

SESIÓN SOLEMNE
H. LXVI LEGISLATURA DEL ESTADO
PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.

PRESIDENTE: SESIÓN SOLEMNE DE LA SEXAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA DEL ESTADO, PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL. 15 DE OCTUBRE DE 2013.

EN LA CIUDAD DE VICTORIA DE DURANGO, DGO., SIENDO LAS (9:00) NUEVE HORAS DEL DÍA (15) QUINCE DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO (2013) DOS MIL TRECE, REUNIDOS EN EL SALÓN DE SESIONES DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO, LOS DIPUTADOS QUE INTEGRAN LA HONORABLE SEXAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA LOCAL, BAJO LA PRESIDENCIA DEL DIPUTADO HÉCTOR EDUARDO VELA VALENZUELA ASISTIDO DE LOS DIPUTADOS SECRETARIOS: AGUSTÍN BERNARDO BONILLA SAUCEDO Y ALICIA GARCÍA VALENZUELA, DIO PRINCIPIO LA SESIÓN CON LA INSTRUCCIÓN A LA OFICIALÍA MAYOR QUE ABRA EL SISTEMA DE REGISTRO HASTA POR UN MINUTO, PARA QUE LOS DIPUTADOS INSCRIBAN SU ASISTENCIA. REGISTRÁNDOSE DE "PRESENTE" LOS SIGUIENTES: DIPUTADO CARLOS EMILIO CONTRERAS GALINDO DIPUTADO ARTURO KAMPFNER DÍAZ, DIPUTADO EDUARDO SOLÍS NOGUEIRA, DIPUTADO LUIS IVÁN GURROLA VEGA, DIPUTADO HÉCTOR EDUARDO VELA VALENZUELA, DIPUTADA ALICIA GUADALUPE GAMBOA MARTÍNEZ, DIPUTADO JOSÉ ÁNGEL BELTRÁN FÉLIX, DIPUTADO OCTAVIO CARRETE CARRETE, DIPUTADA MARÍA LUISA GONZÁLEZ ACHEM, DIPUTADO JULIO RAMÍREZ FERNÁNDEZ, DIPUTADO JUAN CUITLÁHUAC ÁVALOS MÉNDEZ, DIPUTADA ANAVEL FERNÁNDEZ MARTÍNEZ, DIPUTADO PABLO CÉSAR AGUILAR PALACIO, DIPUTADO RAÚL VARGAS MARTÍNEZ, DIPUTADO MARCO AURELIO ROSALES



OFICIALÍA MAYOR
PROCESO LEGISLATIVO
SESIÓN ORDINARIA
DE LA HONORABLE SEXAGÉSIMA SEXTA
LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO
PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL
OCTUBRE 15 DE 2013
(9:00 HORAS)

2

SARACCO, DIPUTADO FERNANDO BARRAGÁN GUTIÉRREZ, DIPUTADO CARLOS MATUK LÓPEZ DE NAVA, DIPUTADO AGUSTÍN BERNARDO BONILLA SAUCEDO, DIPUTADA MARÍA TRINIDAD CARDIEL SÁNCHEZ, DIPUTADO EUSEBIO CEPEDA SOLÍS, DIPUTADO RICARDO DEL RIVERO MARTÍNEZ, DIPUTADO FELIPE DE JESÚS ENRÍQUEZ HERRERA, DIPUTADA ALICIA GARCÍA VALENZUELA, DIPUTADO MANUEL HERRERA RUIZ, DIPUTADO JOSÉ ALFREDO MARTÍNEZ NÚÑEZ, DIPUTADO FELIPE MERAZ SILVA, DIPUTADO ROSAURO MEZA SIFUENTES, DIPUTADO JUAN QUIÑÓNEZ RUIZ, DIPUTADO JULIÁN SALVADOR REYES Y DIPUTADO ISRAEL SOTO PEÑA.

PRESIDENTE: SE CIERRA EL SISTEMA DE REGISTRO DE ASISTENCIA, Y SE INSTRUYE AL DIPUTADO AGUSTÍN BERNARDO BONILLA SAUCEDO, PARA QUE VERIFIQUE EL RESULTADO, Y DECLARE SI EXISTE EL QUÓRUM LEGAL PARA INICIAR LA SESIÓN.

Nombre	Registro
JOSÉ ÁNGEL BELTRÁN FÉLIX	08:52:26
FELIPE DE JESÚS ENRIQUEZ HERRERA	08:51:59
LUIS IVÁN GURROLA VEGA	08:52:00
CARLOS MATUK LÓPEZ DE NAVA	08:52:55
AGUSTÍN BERNARDO BONILLA SAUCEDO	08:52:20
ALICIA GUADALUPE GAMBOA	08:51:59
JULIO RAMÍREZ FERNÁNDEZ	08:52:02
MARÍA TRINIDAD CARDIEL SÁNCHEZ	---
FERNANDO BARRAGÁN GUTIÉRREZ	08:51:59
JUAN CUITLÁHUAC AVALOS MÉNDEZ	08:52:09
EUSEBIO CEPEDA SOLIS	08:50:00
ARTURO KAMPFNER DÍAZ	08:52:21
EDUARDO SOLÍS NOGUEIRA	08:52:27
ANAHEL FERNÁNDEZ MARTÍNEZ	08:52:02
JUAN QUIÑONES RUIZ	08:52:00
MARÍA LUISA GONZÁLEZ ACHEM	---
PABLO CÉSAR AGUILAR PALACIO	08:52:07
CARLOS EMILIO CONTRERAS GALINDO	08:50:00
HÉCTOR EDUARDO VELA VALENZUELA	08:52:02
MANUEL HERRERA RUIZ	08:52:17
OCTAVIO CARRETE CARRETE	08:52:49



OFICIALÍA MAYOR
PROCESO LEGISLATIVO
SESIÓN ORDINARIA
DE LA HONORABLE SEXAGÉSIMA SEXTA
LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO
PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL
OCTUBRE 15 DE 2013
(9:00 HORAS)

3

ALICIA GARCIA VALENZUELA	08:52:10
JOSÉ ALFREDO MARTÍNEZ NÚÑEZ	08:49:00
JULIÁN SALVADOR REYES	08:51:59
ISRAEL SOTO PEÑA	09:13:25
RAÚL VARGAS MARTÍNEZ	08:52:01
ROSAURO MEZA SIFUENTES	08:52:46
RICARDO DEL RIVERO MARTÍNEZ	08:52:01
MARCO AURELIO ROSALES SARACCO	08:52:02
FELIPE MERAZ SILVA	08:52:01

DIPUTADO AGUSTÍN BERNARDO BONILLA SAUCEDO: CON SU PERMISO SEÑOR PRESIDENTE, EL SISTEMA REGISTRA LA ASISTENCIA DE VEINTISIETE DIPUTADOS. HAY QUÓRUM.

PRESIDENTE: HABIENDO QUÓRUM, SE ABRE LA SESIÓN.

PRESIDENTE: EN ATENCIÓN A LA FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO 70 DE LA LEY ORGÁNICA DEL CONGRESO DEL ESTADO, ME PERMITO DESIGNAR A LOS CC. DIPUTADOS CARLOS EMILIO CONTRERAS GALINDO, MARCO AURELIO ROSALES SARACCO, JOSÉ ALFREDO MARTÍNEZ NÚÑEZ, FELIPE MERAZ SILVA, JUAN QUIÑONEZ RUIZ, ISRAEL SOTO PEÑA Y FELIPE DE JESÚS ENRÍQUEZ HERRERA, PARA QUE ACOMPAÑEN A LA ENTRADA DE ESTE SALÓN DE SESIONES AL GENERAL SALVADOR CIENFUEGOS ZEPEDA SECRETARIO DE LA DEFENSA NACIONAL, AL C.P. JORGE HERRERA CALDERA, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO Y AL DR. J. APOLONIO BETANCOURT RUIZ, MAGISTRADO PRESIDENTE DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO.

PRESIDENTE: EN LO QUE LA COMISIÓN CUMPLE SU ENCARGO SE DECRETA UN RECESO DE 3 MINUTOS.

PRESIDENTE: SE REANUDA LA SESIÓN.



OFICIALÍA MAYOR
PROCESO LEGISLATIVO
SESIÓN ORDINARIA
DE LA HONORABLE SEXAGÉSIMA SEXTA
LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO
PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL
OCTUBRE 15 DE 2013
(9:00 HORAS)

4

PRESIDENTE: GENERAL SALVADOR CIENFUEGOS ZEPEDA, SECRETARIO DE LA DEFENSA NACIONAL, EL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE DURANGO SE ENCUENTRA SUMAMENTE HONRADO CON SU VISITA, POR ELLO HEMOS DISEÑADO UN DISTINTIVO CON MOTIVO DE ESTA SESIÓN, MISMO QUE PORTAMOS CON MUCHO ORGULLO TODOS LOS INTEGRANTES DE ESTA LEGISLATURA Y LOS TITULARES DE LOS PODERES DEL ESTADO, POR LO QUE CON EL DEBIDO RESPETO, LE SOLICITO RECIBA DE MANOS DEL TITULAR DEL EJECUTIVO ESTATAL ESTE DISTINTIVO ASÍ MISMO LO PORTE DURANTE EL TRANSCURSO DE ESTA SESIÓN.

(el ciudadano titular del ejecutivo estatal coloca el distintivo al ciudadano general secretario) (aplausos)

PRESIDENTE: DE CONFORMIDAD CON LA FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO 47 DE LA LEY REGLAMENTARIA DE LA FRACCIÓN VII DEL ARTÍCULO 55 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE DURANGO, RENDIREMOS HONORES A LA BANDERA, POR LO QUE SUPLICO A LOS PRESENTES PONERSE DE PIE.

PRESIDENTE: PASANDO AL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, LA DIPUTADA SECRETARIA ALICIA GARCÍA VALENZUELA, DARÁ LECTURA AL DECRETO 18, EXPEDIDO POR LA HONORABLE SEXAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA LOCAL.

DIPUTADA ALICIA GARCÍA VALENZUELA: Con fecha 03 de octubre del presente año, los CC. CC. Diputados: Carlos Emilio Contreras Galindo, Arturo Kampfner Díaz, Eduardo Solís Nogueira, Luis Iván Gurrola Valenzuela, Héctor Eduardo Vela Valenzuela, Alicia Guadalupe Gamboa Martínez, José Ángel Beltrán Félix, Octavio Carrete Carrete, María Luisa González Achem, Julio Ramírez Fernández, Juan Cuitláhuac Ávalos Méndez, Anavel Fernández Martínez, Pablo Cesar Aguilar Palacio, Raúl Vargas Martínez, Marco Aurelio



5

Rosales Saracco, Fernando Barragán Gutiérrez, Carlos Matuk López de Nava, Manuel Herrera Ruiz, Agustín Bernardo Bonilla Saucedo, Alicia García Valenzuela, Eusebio Cepeda Solís, Rosauro Meza Sifuentes, Juan Quiñones Ruíz, Ricardo del Rivero Martínez, Israel Soto Peña, María Trinidad Cardiel Sánchez, José Alfredo Martínez Núñez, Felipe de Jesús Enríquez Herrera, Felipe Meraz Silva y Julián Salvador Reyes, integrantes de la LXVI Legislatura del Congreso del Estado, presentaron Iniciativa de Decreto, que contiene solicitud de inscripción en letras doradas en el Muro de Honor del H. Congreso del Estado, del enunciado: "**CENTENARIO DEL EJÉRCITO MEXICANO 1913-2013**"; misma que fue turnada a una Comisión Especial integrada por los CC. Diputados: Eusebio Cepeda Solís, Juan Quiñones Ruiz, Alicia Guadalupe Gamboa Martínez, Pablo cesar Aguilar Palacio, María Trinidad Cardiel Sánchez, Felipe Meras Silva s y José Ángel Beltrán Félix; Presidente, Secretario y Vocales respectivamente, los cuales emitieron su dictamen favorable con base en la siguiente

MATERIA DE LA INICIATIVA

La iniciativa de decreto, solicita la inscripción en letras doradas en el Muro de Honor del H. Congreso del Estado del enunciado "**CENTENARIO DEL EJÉRCITO MEXICANO 1913-2013**"; en reconocimiento a la historia y tradición, como baluarte de los valores, defendidos con honor y gloria por tan importante institución.

CONSIDERANDOS

PRIMERO.- La Comisión Especial, dio cuenta que la LXV Legislatura del H. Congreso del Estado, reformó y adicionó, en fecha 14 de diciembre de 2011, la Ley Reglamentaria de la Fracción VII del Artículo 55 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Durango, para inscribir en letras doradas en el Muro de Honor del Pleno, fechas, hechos de relevancia histórica o de instituciones que hayan contribuido de manera decidida al desarrollo de la entidad, así mismo éste ordenamiento en su artículo 28, faculta a los Diputados para presentar las propuestas, como es el caso de la Iniciativa y que se alude en el proemio del presente.

SEGUNDO.- Que partiendo de los antecedentes que se retoman del Decreto de 19 de septiembre de 1913, por el que se declaró la institución del Ejército Constituyente, del cual surgiría el nacimiento del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos actuales, porque fue precisamente en esa fecha que Venustiano Carranza desconoció el régimen de Victoriano Huerta como Presidente de la República, y tomando para él, el nombramiento como primer jefe del Ejército, con la intención de mantener el orden constitucional del País; así pues el 10 de abril de 1950 se decretó la celebración del "Día del Ejército" el 19 de febrero de cada año.

Así surge hace un siglo el Ejército Mexicano, como un ente emanado del pueblo, disciplinado y organizado que lucha por los más nobles principios de soberanía y justicia; que lucha y se empeña por afianzar la independencia, salvaguardar la libertad, a fin de posibilitar un camino a la vida autónoma; enarbolando desde entonces las banderas de la legalidad, la libertad y la democracia, siempre actuando con valor y solidaridad para servir a nuestra población



6

TERCERO.- Durante estos 100 años de servicio, a través de su disciplina y su compromiso en las acciones que realiza, hemos constatado el mérito de su heroica labor a favor de la integridad y los valores supremos de la patria, lo que la consolida como una institución que inspira nuestra más profunda admiración y respeto, y que nos motiva a otorgar un merecido reconocimiento público por parte de esta representación popular.

CUARTO.- Que conforme lo establecido en el artículo 45, de la Ley Reglamentaria de la Fracción VII del Artículo 55 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Durango, le corresponde al Presidente de la Gran Comisión del Congreso del Estado, acordar en conjunto con los directivos, tratándose de Instituciones, la fecha de realización de la Sesión Solemne, motivo de la Celebración.

Con base en los anteriores Considerandos, esta H. LXVI Legislatura del Estado, expide el siguiente:

DECRETO No. 18

LA HONORABLE SEXAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE DURANGO, EN EJERCICIO DE LAS FACULTADES QUE LE CONFIERE EL ARTÍCULO 78 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA LOCAL, A NOMBRE DEL PUEBLO, D E C R E T A:

ARTÍCULO ÚNICO.- Se autoriza la inscripción con letras doradas en el Muro de Honor del Recinto Plenario del Honorable Congreso del Estado de Durango, la siguiente leyenda: "**CENTENARIO DEL EJÉRCITO MEXICANO 1913-2013**" en reconocimiento a la historia y a la tradición, como baluarte de los valores nacionales, defendidos con honor y gloria por tan noble institución.

ARTÍCULOS TRANSITORIOS

ARTÍCULO PRIMERO.- El presente Decreto entrará en vigor al día siguiente de su aprobación por el Pleno.

ARTÍCULO SEGUNDO.- El Presidente de la Gran Comisión del H. Congreso del Estado, determinará la fecha de celebración de la Sesión Solemne, que de cumplimiento al presente decreto.

El Ciudadano Gobernador Constitucional del Estado, sancionará, promulgará y dispondrá se publique, circule y observe.

Dado en el Salón de Sesiones del Honorable Congreso del Estado, en Victoria de Durango, Dgo., a los (09) nueve días del mes de Octubre del año (2013) dos mil trece.

RÚBRICA
DIP. HÉCTOR EDUARDO VELA VALENZUELA
PRESIDENTE.



7

RÚBRICA
DIP. AGUSTÍN BERNARDO BONILLA SAUCEDO
SECRETARIO.

RÚBRICA
DIP. ALICIA GARCÍA VALENZUELA
SECRETARIA.

PRESIDENTE: PARA DAR CUMPLIMIENTO AL DECRETO MOTIVO DE ESTA SESIÓN SOLEMNE SOLICITO AL GENERAL SALVADOR CIENFUEGOS ZEPEDA SECRETARIO DE LA DEFENSA NACIONAL, AL C.P. JORGE HERRERA CALDERA GOBERNADOR DEL ESTADO, Y AL DOCTOR J. APOLONIO BETANCOURT PRESIDENTE DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA, PASEMOS A DEVELAR EN EL MURO DE HONOR DE ESTE RECINTO LA LEYENDA "CENTENARIO DEL EJÉRCITO MEXICANO 1913-2013", LOS INVITO A PASAR.

PRESIDENTE: EN ATENCIÓN A LO DISPUESTO POR LA LEY REGLAMENTARIA DE LA FRACCIÓN VII DEL ARTÍCULO 55 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO, HARÁ USO DE LA PALABRA EN NOMBRE DE LA LEGISLATURA EL DIPUTADO CARLOS EMILIO CONTRERAS GALINDO, PRESIDENTE DE LA GRAN COMISIÓN DE ESTA SEXAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA.

DIPUTADO CARLOS EMILIO CONTRERAS GALINDO: MUY BUENOS DÍAS, CON EL PERMISO DE LA PRESIDENCIA.- CIUDADANO GENERAL DE DIVISIÓN SALVADOR CIENFUEGOS ZEPEDA, SECRETARIO DE LA DEFENSA NACIONAL, SEA USTED BIENVENIDO. CIUDADANO CONTADOR PÚBLICO JORGE HERRERA CALDERA, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DE NUESTRO ESTADO, CIUDADANO DOCTOR APOLONIO BETANCOURT RUIZ, MAGISTRADO PRESIDENTE DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA. CIUDADANO DOCTOR ESTEBAN VILLEGAS VILLARREAL, PRESIDENTE MUNICIPAL DE DURANGO, EN SU PERSONA SALUDO A LOS ALCALDES AQUÍ PRESENTES. CIUDADANO INGENIERO HÉCTOR VELA VALENZUELA PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO, COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS DIPUTADOS AQUÍ PRESENTES, CIUDADANOS DURANGUENSES. COMPAÑERAS Y



8

COMPAÑEROS DIPUTADOS. CON EL PERMISO DE LA PRESIDENCIA.- ...

EN EL CALENDARIO CÍVICO NACIONAL EXISTEN FECHAS QUE SON FUNDAMENTALES PARA ENTENDER LA APASIONANTE HISTORIA DE NUESTRO PAÍS, UNA DE ELLAS ES EL 19 DE FEBRERO, DÍA EN QUE SE CONMEMORA AL GLORIOSO EJÉRCITO MEXICANO, QUE EN ESTE 2013 CELEBRA SUS PRIMEROS 100 AÑOS DE SERVIR A LAS INSTITUCIONES Y PROTEGER A LA NACIÓN, YA QUE SU ORIGEN SE REMONTA A 1913 CON LA FUNDACIÓN DEL EJÉRCITO CONSTITUCIONALISTA, LA REVOLUCIÓN MADERISTA INICIÓ EL 20 DE NOVIEMBRE DE 1910 Y PUSO FIN AL GOBIERNO DE PORFIRIO DÍAZ, YA QUE LO OBLIGÓ A RENUNCIAR AL PODER PÚBLICO Y A EXILIARSE DEL PAÍS DEFINITIVAMENTE, CIRCUNSTANCIA QUE LE PERMITIÓ A FRANCISCO I. MADERO GANAR LAS PRIMERAS ELECCIONES LIBRES EN TRES DÉCADAS Y CONVERTIRSE EN EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA, CON EL LEMA: “SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN”, EN AQUELLOS TIEMPOS CONVULSIONADOS DE NUESTRA HISTORIA, CONSTRUIR UNA PAZ DURADERA ERA PRÁCTICAMENTE IMPOSIBLE Y EL 9 DE FEBRERO DE 1913 ALGUNAS FACCIÓNES DEL EJÉRCITO FEDERAL ACUARTELADAS EN LA CIUDAD DE MÉXICO SE PROCLAMARON EN REBELDÍA Y BAJO EL MANDO DE LOS GENERALES BERNARDO REYES, FÉLIX DÍAZ Y MANUEL MONDRAGÓN, ATACARON PALACIO NACIONAL Y SE APODERARON DE LA SEDE PRESIDENCIAL; SIN EMBARGO, EL GENERAL LAURO DEL VILLAR LOGRÓ RECUPERARLO Y PONERLO EN SITUACIÓN DE DEFENSA, YA QUE SE TRATABA DEL MÁXIMO SÍMBOLO DE LAS INSTITUCIONES MEXICANAS, MIENTRAS TANTO MADERO ESTABA RESGUARDADO EN LA RESIDENCIA OFICIAL DEL CASTILLO DE CHAPULTEPEC Y ORDENÓ QUE LOS CADETES DEL COLEGIO MILITAR LO



9

ESCOLTARAN EN COLUMNA DE HONOR A PALACIO NACIONAL, CON LA FINALIDAD DE MOSTRARLE A LA POBLACIÓN QUE LOS DESLEALES HABÍAN FRACASADO Y ÉL SEGUÍA SIENDO EL PRESIDENTE DE MÉXICO; ESTE RECORRIDO ES CONOCIDO COMO “LA MARCHA DE LA LEALTAD”. DURANTE LA “DECENA TRÁGICA” SE COMBATIÓ EN LAS CALLES DE LA CIUDAD DE MÉXICO; EL 18 DE FEBRERO DE 1913 MADERO Y EL VICEPRESIDENTE JOSÉ MARÍA PINO SUÁREZ FUERON HECHOS PRISIONEROS Y UNA VEZ CAUTIVOS SE LES OBLIGÓ A FIRMAR SUS RENUNCIAS PARA DESPUÉS SER COBARDEMENTE ASESINADOS POR ÓRDENES DE VICTORIANO HUERTA, TENEMOS LA OBLIGACIÓN DE MENCIONAR CON TODA CLARIDAD EL INDIGNANTE INTERVENCIONISMO DEL EMBAJADOR ESTADOUNIDENSE EN EL GOLPE DE ESTADO, YA QUE NO SOLO APOYÓ ABIERTAMENTE A LOS TRAIADORES, SINO QUE EN SUS OFICINAS SE ACORDARON LAS ACCIONES POLÍTICAS Y MILITARES PARA ELIMINAR A MADERO E IMPONER A VICTORIANO HUERTA EN LA PRESIDENCIA; A ESOS ESPURIOS ACUERDOS SE LES CONOCE COMO “EL PACTO DE LA EMBAJADA”, EL MISMO 18 DE FEBRERO HUERTA REMITIÓ UNA CIRCULAR TELEGRÁFICA A LOS GOBIERNOS DE LOS ESTADOS, HACIÉNDOLES SABER: “QUE AUTORIZADO POR EL SENADO HABÍA ASUMIDO EL PODER EJECUTIVO ESTANDO PRESOS EL PRESIDENTE Y SU GABINETE”, CIRCUNSTANCIA QUE ALERTÓ AL GOBERNADOR DE COAHUILA VENUSTIANO CARRANZA DEL GRAVE PELIGRO EN QUE SE ENCONTRABA LA NACIÓN, INMEDIATAMENTE CONVOCÓ AL CONGRESO DEL ESTADO Y SOMETIÓ A SU CONSIDERACIÓN EL TELEGRAMA ENVIADO DESDE PALACIO NACIONAL; LOS DIPUTADOS LOCALES SIN DUDARLO, EL 19 DE FEBRERO EMITIERON EL DECRETO 1421 EN EL QUE DESCONOCÍAN A HUERTA Y

10

AUTORIZABAN AL GOBERNADOR A QUE LES DIERA ARMAS A FUERZAS CIVILES; ESTE DOCUMENTO QUE REPRESENTA LA LEALTAD, EL VALOR Y EL PATRIOTISMO, SE CONVIRTIÓ EN EL FUNDAMENTO LEGAL DEL ACTUAL EJERCITO MEXICANO, ASÍ EMPEZÓ A CONFORMARSE EL EJÉRCITO CONSTITUCIONALISTA, CUYA PRINCIPAL CARACTERÍSTICA FUE SU ORIGEN POPULAR, DEBIDO A QUE ESTABA INTEGRADO POR CIUDADANOS COMUNES EMERGIDOS DE LAS ENTRAÑAS DEL PUEBLO, LOS CUALES FUERON ACAUDILLADOS POR JEFES IMPROVISADOS QUE SE UNIERON A LA LUCHA PARA DEFENDER A MÉXICO DE LAS AMBICIONES DEL USURPADOR; DE ESTA MANERA INICIÓ LA ETAPA MÁS VIOLENTA Y DEFINITORIA DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA, EL 26 DE MARZO DE 1913 SE HIZO PÚBLICO EL “PLAN DE GUADALUPE” Y PARA CUMPLIR CON LOS OBJETIVOS POLÍTICOS DE ESTE DOCUMENTO, LOS JEFES MILITARES DE CARRANZA EMPEZARON A ENTRENAR A SUS SOLDADOS EN TÁCTICAS DE COMBATE Y EL USO DEL ARMAMENTO; LOS ENCARGADOS DE CUMPLIR ESTA TAREA FUERON EL TENIENTE CORONEL JACINTO TREVIÑO Y EL CAPITÁN PRIMERO FRANCISCO URQUIZO, ESTOS DOS MILITARES FORMULARON LA ORDENANZA DEL EJÉRCITO CONSTITUCIONALISTA QUE FUE LA BASE DE LA DISCIPLINA; EMITIERON DECRETOS POR MEDIO DE LOS CUALES SE ADMITÍA A LOS EX COMBATIENTES MADERISTAS Y FEDERALES, PUBLICADOS EN EL “PLAN DE GUADALUPE”; TAMBIÉN ORGANIZARON EL ESCALAFÓN DE JEFES Y OFICIALES; ADQUIRIERON ARMAS Y MUNICIONES Y CREARON LOS CUERPOS DEL EJÉRCITO FORMADOS POR VOLUNTARIOS, ENTRE LOS CUALES DESTACÓ EL BATALLÓN DE ZAPADORES, INTEGRADO POR LOS RECIOS MINEROS DE LA REGIÓN DE PIEDRAS NEGRAS... DE ESTA MANERA SE CONFORMÓ EL EJÉRCITO CONSTITUCIONALISTA QUE

11

FINALMENTE SE ENFRENTARÍA EN LOS CAMPOS DE BATALLA CONTRA EL EJÉRCITO FEDERAL, QUE ERA EL ÚNICO SOPORTE DEL QUE DISPONÍA VICTORIANO HUERTA PARA MANTENERSE ILEGÍTIMAMENTE EN EL PODER, LOS EJÉRCITOS DEL NOROESTE, NORESTE Y LA DIVISIÓN DEL NORTE, AL MANDO DE LOS CAUDILLOS ÁLVARO OBREGÓN, PABLO GONZÁLEZ Y FRANCISCO VILLA, FUERON LA AVANZADA DE LAS TROPAS REVOLUCIONARIAS Y SU FUERZA ERA TAL, QUE DURANTE 1913 Y 1914 LAS FUERZAS FEDERALES SUFRIERON DIVERSAS DERROTAS QUE FORZARON LA RENUNCIA DE HUERTA A LA PRESIDENCIA Y SU INMEDIATA HUIDA DEL PAÍS, EL EJÉRCITO FEDERAL FUE DISUELTO EN AGOSTO DE 1914, LA REVOLUCIÓN HABÍA TRIUNFADO SOBRE LOS TRAIADORES A LA PATRIA Y A PARTIR DE ESE MOMENTO EL EJÉRCITO CONSTITUCIONALISTA QUEDÓ COMO LA ÚNICA FUERZA ARMADA DEL PAÍS Y DESDE ENTONCES HA SIDO EL PRINCIPAL GARANTE DE LA PAZ Y EL MÁS LEAL PROTECTOR DE LAS INSTITUCIONES NACIONALES, PROMULGADA LA CONSTITUCIÓN DE 1917 EL EJÉRCITO CONSTITUCIONALISTA SE CONVIRTIÓ LEGALMENTE EN EL EJÉRCITO NACIONAL Y EN ESE MOMENTO EMPEZÓ EL PROCESO DE PROFESIONALIZACIÓN, MODERNIZACIÓN E INSTITUCIONALIZACIÓN DE LOS SOLDADOS MEXICANOS QUE DURANTE TODO ESTE TIEMPO HAN SERVIDO A LA NACIÓN CON VALOR Y PATRIOTISMO, EN 1948 EL EJÉRCITO NACIONAL CAMBIÓ SU NOMBRE A EJÉRCITO MEXICANO Y COMO UN RECONOCIMIENTO A SU VALIOSA LABOR EN LOS MOMENTOS MÁS DIFÍCILES DE NUESTRA HISTORIA, SE INSTITUYÓ EL 19 DE FEBRERO COMO UNA FECHA SOLEMNE EN EL QUE SE CONMEMORA EL DÍA DEL EJÉRCITO MEXICANO, LAS INSTITUCIONES Y LA SOCIEDAD ADMIRAMOS LA GRAN VALÍA DE LAS FUERZAS ARMADAS; VAYA DESDE



OFICIALÍA MAYOR
PROCESO LEGISLATIVO
SESIÓN ORDINARIA
DE LA HONORABLE SEXAGÉSIMA SEXTA
LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO
PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL
OCTUBRE 15 DE 2013
(9:00 HORAS)

12

ESTE RECINTO LEGISLATIVO NUESTRO AGRADECIMIENTO Y RECONOCIMIENTO A SU LEALTAD Y FIDELIDAD A LAS CAUSAS JUSTAS Y LIBERTARIAS DEL PUEBLO MEXICANO, LA SEXAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO SE CONGRATULA POR LA PRESENCIA DEL GENERAL SECRETARIO SALVADOR CIENFUEGOS ZEPEDA, HOY QUE RENDIMOS TRIBUTO A NUESTRO GLORIOSO EJÉRCITO MEXICANO, DEVELANDO LA INSCRIPCIÓN QUE REPRESENTA SU CENTENARIO, ESCRITA CON LETRAS DORADAS EN EL MURO DE HONOR DE ESTE RECINTO DEL PUEBLO DE DURANGO, NUESTROS SOLDADOS SIGUEN REPRESENTANDO LA PRINCIPAL PROTECCIÓN A LA SOCIEDAD, NO SOLAMENTE AL GARANTIZAR LA SOBERANÍA Y LA AUTODETERMINACIÓN DE LA REPÚBLICA, SINO QUE TAMBIÉN SON LOS PRIMEROS EN LLEGAR A LOS DESASTRES NATURALES Y A LAS CONTINGENCIAS DONDE ESTÁN EN RIESGO LAS VIDAS DE LOS MEXICANOS, DURANGUENSES LA SOCIEDAD Y LOS TRES PODERES CONSTITUIDOS DEL ESTADO DE DURANGO NOS SUMAMOS A ESTA GRAN CELEBRACIÓN NACIONAL, EN LA QUE RECONOCEMOS Y LE MOSTRAMOS RESPETO A NUESTRO INSTITUTO ARMADO, A SUS MANDOS, A SUS OFICIALES Y A LA TROPA, PORQUE SABEMOS QUE SU LEALTAD, AL IGUAL QUE HACE CIEN AÑOS, ESTÁ CON EL PUEBLO DE MÉXICO, CON LAS INSTITUCIONES Y CON SU COMANDANTE SUPREMO, EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA LICENCIADO ENRIQUE PEÑA NIETO, POR SU ATENCIÓN MUCHAS GRACIAS, ES CUANTO SEÑOR PRESIDENTE.



13

PRESIDENTE: LE SOLICITO RESPETUOSAMENTE HACER USO DE LA PALABRA AL CIUDADANO CONTADOR PÚBLICO JORGE HERRERA CALDERA, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO.

CONTADOR PÚBLICO JORGE HERRERA CALDERA: MUY BUENOS DÍAS TENGAN TODAS Y TODOS USTEDES, AGRADEZCO LA PRESENCIA Y SALUDO CON RECONOCIMIENTO, AFECTO Y RESPETO AL CIUDADANO GENERAL SECRETARIO DE LA DEFENSA NACIONAL. SALVADOR CIENFUEGOS GARCÍA, SALUDO AL PRESIDENTE DE LA GRAN COMISIÓN DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO, CONTADOR PUBLICO CARLOS CONTRERAS GALINDO, SALUDO TAMBIÉN AL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DOCTOR APOLONIO BETANCOURT RUIZ, SALUDO AL DIPUTADO INGENIERO HÉCTOR VELA VALENZUELA. PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA DE ESTE HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO, SALUDO AL GENERAL DE DIVISIÓN DIPLOMADO DE ESTADO MAYOR MOISÉS MELO GARCÍA, COMANDANTE DE LA TERCERA ZONA MILITAR, SALUDO AL GENERAL DE BRIGADA DIPLOMADO DE ESTADO MAYOR MIGUEL HURTADO OCHOA, COMANDANTE DE LA NOVENA ZONA MILITAR, SALUDO AL GENERAL DE BRIGADA DIPLOMADO DE ESTADO MAYOR SERGIO ALBERTO MARTÍNEZ CATSTUERA COMANDANTE DE LA DÉCIMA ZONA MILITAR, SALUDO LA PRESENCIA DE NUESTROS PRESIDENTES Y PRESIDENTAS MUNICIPALES EN LA PERSONA DEL DOCTOR ESTEBAN VILLEGAS VILLARREAL, A LOS INTEGRANTES DEL GABINETE DEL GOBIERNO DEL ESTADO, LOS SALUDO EN LA PERSONA DEL PROFESOR JAIME FERNÁNDEZ SARACHO, SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO, SALUDO CON AFECTO LA PRESENCIA Y AGRADEZCO ESTA OPORTUNIDAD A TODOS Y CADA UNO DE LOS INTEGRANTES DE ESTE CONGRESO, DIPUTADAS Y DIPUTADOS GRACIAS POR PERMITIRNOS ESTAR AQUÍ PRESENTES EN ESTA IMPORTANTE CEREMONIA, AGRADEZCO LA PRESENCIA DE LOS DELEGADOS FEDERALES QUE REPRESENTAN EN EL ESTADO AL GOBIERNO DE LA REPÚBLICA, SALUDO A LOS MAGISTRADOS, CONSEJEROS, JUECES DEL PODER JUDICIAL, GRACIAS POR SU PRESENCIA A NUESTROS EMPRESARIOS AQUÍ PRESENTES, LOS SALUDO CON AFECTO, A TODOS LOS REPRESENTANTES DE

14

INSTITUCIONES EDUCATIVAS, DIRECTORES DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN, CÁMARAS Y COLEGIOS DE PROFESIONISTAS, LOS DURANGUENSES NOS SENTIMOS ORGULLOSOS Y HONRADOS DE CONMEMORAR EN NUESTRA TIERRA 100 AÑOS DE LA CREACIÓN DEL GLORIOSO EJÉRCITO MEXICANO. SU FORMACIÓN FUE EL ACTO VALIENTE Y PATRIÓTICO DEL GENERAL VENUSTIANO CARRANZA, CONTRA LOS TRAIADORES A LA REPÚBLICA. A PARTIR DE ENTONCES, HAN FORJADO UNA HISTORIA DE VALOR, ENTREGA Y HEROÍSMO, EN DEFENSA DE LA PATRIA Y DE SUS INSTITUCIONES, HA SIDO UN SIGLO DE MUCHAS HAZAÑAS CIERTAS; UN SIGLO DE MUCHOS ACTOS HEROICOS INSUSTITUIBLES; UN AÑO DE GANARSE LA CONFIANZA Y EL RESPETO DEL PUEBLO DE MÉXICO. 100 AÑOS DE LEALTAD A LA PATRIA. 100 AÑOS DE SER UNA INSTITUCIÓN NACIDA DEL PUEBLO, IDENTIFICADA CON SUS ASPIRACIONES Y DEDICADA A SERVIRLE.

100 AÑOS DE SER UNA FUERZA COMPROMETIDA CON LAS MEJORES CAUSAS Y LOS MÁS ALTOS IDEALES DE LA SOCIEDAD MEXICANA.

HOY, EL PUEBLO DE DURANGO A TRAVÉS DE ESTA SOBERANÍA, RINDE UN MEREcido HOMENAJE A ESTA GRAN INSTITUCIÓN PROTECTORA DE NUESTRA CONGRESO, Y EJEMPLO DE SOLIDARIDAD ANTE CUALQUIER SITUACIÓN QUE PONGA EN RIESGO LA SEGURIDAD DE LAS FAMILIAS. SIEMPRE QUE LA NACIÓN LES HA NECESITADO, NUESTROS SOLDADOS HAN ACUDIDO CON GALLARDÍA Y PATRIOTISMO A SU LLAMADO.

NUESTRAS FUERZAS ARMADAS SE HAN DEBATIDO ENTRE SU RESPONSABILIDAD DE RESGUARDAR LA SOBERANÍA MEXICANA Y LA PROTECCIÓN DE LOS HABITANTES DE MÉXICO Y SUS INSTITUCIONES. SU LEALTAD INSTITUCIONAL HA SIDO CLAVE EN LA CONSOLIDACIÓN DEL ESTADO NACIONAL, COMO UNA FUERZA PARA LA ESTABILIDAD Y EL DESARROLLO DEMOCRÁTICO DEL PAÍS. CON FÉRREA DISCIPLINA EN LA DEFENSA PERMANENTE DE NUESTRO TERRITORIO, LOS SOLDADOS DE MÉXICO HAN PROBADO QUE SON UNA FUERZA PARA LA LIBERTAD Y LA INDEPENDENCIA DE NUESTRA NACIÓN. SU VALOR, HA SIDO



15

FUNDAMENTAL EN NUESTRO ESFUERZO COMÚN DE GARANTIZAR LA PAZ PÚBLICA, LA SEGURIDAD, LA INTEGRIDAD FÍSICA Y PATRIMONIAL DE NUESTRA CIUDADANÍA CON BASE EN LA LEY Y CON UN IRRESTRICTO RESPETO A LOS DERECHOS HUMANOS. DESDE ESTA TRIBUNA HAGO UN FRANCO RECONOCIMIENTO AL LIC. ENRIQUE PEÑA NIETO, COMANDANTE SUPREMO DE LAS FUERZAS ARMADAS; AL GENERAL SALVADOR CIENFUEGOS GARCÍA, SECRETARIO DE LA DEFENSA NACIONAL; ASÍ COMO A CADA MEXICANO QUE HA SERVIDO A MÉXICO DESDE LAS FILAS DEL EJÉRCITO. RECONOZCO AMPLIAMENTE EL INVALUABLE APOYO QUE EL EJÉRCITO HA BRINDADO A DURANGO EN EL DESARROLLO DE OPERATIVOS CONJUNTOS DE SEGURIDAD, CON EL OBJETIVO DE MANTENER CONDICIONES DE PAZ Y ESTABILIDAD SOCIAL A LO LARGO Y ANCHO DEL TERRITORIO ESTATAL. DE MANERA PARTICULAR, ANTE EL PANORAMA COMPLEJO EN MATERIA DE SEGURIDAD QUE SE VIVIÓ EN LA REGIÓN LAGUNA, LA POLICÍA MILITAR HA REPRESENTADO UN IMPORTANTE ALIADO EN LA ESTRATEGIA INTERINSTITUCIONAL PARA REDUCIR LA INCIDENCIA DE LOS NIVELES DELICTIVOS, SOBRE TODO LOS DE ALTO IMPACTO. SE TRATA DE UNA LABOR EJEMPLAR CON RESULTADOS CONCRETOS QUE IMPACTA EN LA ESTABILIDAD Y ARMONÍA DE DURANGO, PERO QUE SE HA LLEVADO A CADA RINCÓN DEL PAÍS. GRACIAS POR SU RESPALDO AL PUEBLO DE MÉXICO. AGRADEZCO LA CONFIANZA DEL GENERAL SALVADOR CIENFUEGOS, PARA REALIZAR EN DURANGO LA ESPECTACULAR EXPOSICIÓN PASIÓN POR SERVIR A MÉXICO, SIENDO EL PRIMER ESTADO EN PROVINCIA EN EL QUE SE LLEVÓ A CABO. FUERON MÁS DE 600 MIL DURANGUENSES, QUIENES DISFRUTARON DE ESTA MAGNA EXPOSICIÓN, QUE MUESTRA LA GRANDEZA DE NUESTRO GLORIOSO



16

EJERCITO MEXICANO. GRACIAS POR ESTA DISTINCIÓN. ES INDUDABLE PUES, QUE CADA MEXICANO EN EL NORTE O EN EL SUR, EN LAS CIUDADES Y EN LAS COMUNIDADES RURALES, SE SIENTE ORGULLOSO Y PROTEGIDO POR SU EJÉRCITO. CON SUS TAREAS DE APOYO A LA POBLACIÓN CIVIL, HAN MOSTRADO LA FORTALEZA DE LOS MEXICANOS PARA SUPERAR CUALQUIER ADVERSIDAD. CÓMO NO SENTIRNOS ORGULLOSOS Y PROTEGIDOS, CUANDO VEMOS A NUESTRAS FUERZAS ARMADAS ARRIESGAR LA PROPIA VIDA, PARA APOYAR A NUESTROS HERMANOS QUE EN EL ESTADO DE GUERRERO LO HAN PERDIDO PRÁCTICAMENTE TODO. CÓMO NO SENTIRNOS ORGULLOSOS Y PROTEGIDOS, SI ANTE LAS LLUVIAS, LAS INUNDACIONES Y LOS DESLAVES, LOS PRIMEROS EN RESPONDER AL LLAMADO DE AUXILIO DE LA GENTE, FUERON NUESTROS SOLDADOS. CÓMO NO SENTIRNOS ORGULLOSOS Y PROTEGIDOS, SI VEMOS COMO REALIZAN LABORES DE RECONSTRUCCIÓN DE LAS ZONAS AFECTADAS, MANO A MANO, CON LA POBLACIÓN CIVIL. ESA ES LA GRANDEZA DEL EJÉRCITO SURGIDO DEL PUEBLO, QUE CUIDA A SU PUEBLO. POR ELLO, HOY ESTE HOMENAJE ES SÍMBOLO DE LA GRATITUD DE LOS DURANGUENSES Y DE TODOS LOS MEXICANOS, DE CADA NIÑO Y CADA JOVEN, DE CADA AMA DE CASA Y CADA EMPRESARIO, QUE SE ENORGULLECE DE SUS FUERZAS ARMADAS. ES TAMBIÉN, LA OPORTUNIDAD PARA REFRENDAR NUESTRA CONFIANZA EN ESTA GRAN INSTITUCIÓN, FORJADA EN LA CULTURA DEL ESFUERZO, LA DISCIPLINA, EL VALOR, EL HONOR Y EL PATRIOTISMO, QUE HOY ES ENCABEZADA POR EL LIC. ENRIQUE PEÑA NIETO, COMO COMANDANTE SUPREMO. LO HACEMOS CONVENCIDOS DE QUE HOY MÁS QUE NUNCA MÉXICO RECLAMA DE INSTITUCIONES FUERTES, QUE LE AYUDEN A TRANSITAR POR ESTE IMPORTANTE



17

PROCESO DE TRANSFORMACIÓN QUE ENCABEZA EL PRESIDENTE ENRIQUE PEÑA NIETO. LO HACEMOS CON LA CLARIDAD DE QUE CAMBIAR NO ES FÁCIL. CAMBIAR DEMANDA VALENTÍA Y VISIÓN DE FUTURO. HOY EL PRESIDENTE ENRIQUE PEÑA NIETO, HA TOMADO LA FIRME DECISIÓN DE CAMBIAR Y DE MOVER A MÉXICO DESDE LO MÁS PROFUNDO Y EL PAQUETE DE REFORMAS QUE HOY SE DISCUTEN EN EL PAÍS, SON LA MEJOR PRUEBA DE ELLO. ES EL MOMENTO DE MOVER A MÉXICO Y ATREVERNOS A CAMBIAR, VIENDO MÁS ALLÁ DE INTERESES PARTICULARES O POSICIONES DE PARTIDO. ES EL MOMENTO DE MOVER A MÉXICO Y DE CONSTRUIR EL ANDAMIAJE JURÍDICO E INSTITUCIONAL, QUE DÉ CAUSE Y NOS PERMITA HACER FRENTE A LOS RETOS Y DESAFÍOS DEL SIGLO XXI. ES EL MOMENTO DE MOVER A MÉXICO, CON SOLIDARIDAD Y COMPROMISO, CERRANDO LAS BRECHAS DE LA DESIGUALDAD, EL HAMBRE Y LA MARGINACIÓN, QUE NOS DUELEN Y LASTIMAN COMO SOCIEDAD. ES EL MOMENTO DE MOVER A MÉXICO, HACIA UN DESARROLLO SUSTENTABLE, PARA QUE LAS FUTURAS GENERACIONES SIGAN GOZANDO DE LA GRAN RIQUEZA NATURAL, HISTÓRICA Y CULTURAL QUE CONFORMAN A ESTA GRAN NACIÓN. Y PARA MOVER A MÉXICO, NUESTRO PAÍS NECESITA DE SU EJÉRCITO. MÉXICO NECESITA SU EJÉRCITO, DE ESE GRAN PUÑADO DE HOMBRES Y MUJERES VALEROSOS Y COMPROMETIDOS CON SU NACIÓN. MÉXICO NECESITA DE EJÉRCITO, DE ESTA FUERZA **PARA LA PAZ Y LA TRANQUILIDAD DE LAS FAMILIAS MEXICANAS**. MÉXICO NECESITA DE SU EJÉRCITO, Y DE SU PASIÓN POR SERVIR ESCRIBIENDO **NUEVAS PÁGINAS DE GLORIA Y HEROÍSMO**, EN LA DEFENSA DE NUESTRA CONSTITUCIÓN, DE NUESTRAS INSTITUCIONES Y DEL ESTADO DE DERECHO. DURANGO NECESITA DEL EJÉRCITO



18

MEXICANO, COMO UN RESPALDO EN ESTA RENOVADA ETAPA QUE HEMOS INICIADO A CONSTRUIR CON LA FUERZA DE LA CONECTIVIDAD, LA PROMOCIÓN ECONÓMICA Y EL DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA PARA EL CRECIMIENTO. EN LA MEMORIA COLECTIVA DE LOS DURANGUENSES, QUEDARÁ GRABADO EL HEROÍSMO Y PATRIOTISMO DE NUESTRO EJÉRCITO MEXICANO. EL RECUERDO DE ESTE PRIMER SIGLO DE VALENTÍA Y ENTREGA DEL EJÉRCITO DEL PUEBLO, QUEDARÁ INSCRITO COMO HOMENAJE PERENNE EN LOS MUROS DE ESTE CONGRESO, QUE ES PRECISAMENTE LA CASA DEL PUEBLO. Y QUE LAS PRESENTES Y FUTURAS GENERACIONES, RECONOZCAN LA VALÍA DE LOS HOMBRES Y MUJERES, QUE LUCHAN TODOS LOS DÍAS, QUE SE ESFUERZAN Y QUE CON AMOR POR MÉXICO, DAN A NUESTRA PATRIA, GARANTÍA DE LIBERTAD Y PAZ SOCIAL: NUESTRO GLORIOSO EJÉRCITO MEXICANO. MUCHAS GRACIAS.

PRESIDENTE: TIENE EL USO DE LA PALABRA EL C. GENERAL SALVADOR CIENFUEGOS ZEPEDA, SECRETARIO DE LA DEFENSA NACIONAL.

C. GENERAL DE BRIGADA D.E.M. SALVADOR CIENFUEGOS ZEPEDA: CIUDADANO CONTADOR PÚBLICO, JORGE HERRERA CALDERA, GOBERNADOR DEL ESTADO DE DURANGO. DIPUTADO CARLOS EMILIO CONTRERAS GALINDO, PRESIDENTE DE LA GRAN COMISIÓN DEL CONGRESO DEL ESTADO. DOCTOR APOLONIO BETANCOURT RUIZ, MAGISTRADO PRESIDENTE DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA Y DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL ESTADO. DISTINGUIDAS DIPUTADAS, SEÑORES DIPUTADOS, INTEGRANTES DE LA SEXAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA DEL CONGRESO ESTATAL. SEÑORES PRESIDENTES Y SEÑORAS PRESIDENTAS MUNICIPALES PRESENTES.



19

APRECIABLES AUTORIDADES FEDERALES, ESTATALES Y MUNICIPALES. REPRESENTANTES DE DIVERSAS ORGANIZACIONES AQUÍ PRESENTES. REPRESENTANTES DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN. SEÑORAS Y SEÑORES. COMPAÑEROS DE ARMAS. MUY BUENOS DÍAS A TODOS. EN NOMBRE DE LAS MUJERES Y HOMBRES DE LA FUERZA TERRESTRE DE LA NACIÓN, LES MANIFIESTO QUE ES UN GRAN HONOR, UN VERDADERO HONOR, DIRIGIRME A ESTA SOBERANÍA, PARA AGRADECER EL GESTO DE CONVOCAR ESTA SESIÓN SOLEMNE, EN RECONOCIMIENTO DE NUESTROS PRIMEROS CIENTO AÑOS DE LEALTAD Y SERVICIO A LA PATRIA, A LAS INSTITUCIONES Y A TODOS LOS MEXICANOS. ESTE GESTO NOS HONRA, SE SUMA A OTROS QUE HEMOS RECIBIDO EN TODA LA GEOGRAFÍA DEL PAÍS EN ESTE AÑO DE FESTEJO CENTENARIO; REFLEJO DE LA ACEPTACIÓN Y CONFIANZA QUE TIENE EL PUEBLO POR SUS FUERZAS ARMADAS. TAMBIÉN NOS ENORGULLECE, PORQUE ES COINCIDENTE CON EL FESTEJO DEL 450 ANIVERSARIO DE LA FUNDACIÓN DE ESTA CIUDAD CAPITAL, “VICTORIA DE DURANGO” EL ESTADO DE DURANGO, ES BALUARTE DE LA CONFORMACIÓN HISTÓRICO-GEOGRÁFICA DEL PAÍS; SU AGRESTE OROGRAFÍA, –CON LA IMPONENTE SIERRA MADRE OCCIDENTAL– TEMPLÓ EL CARÁCTER DE LAS TRIBUS ÉTNICAS, QUE FLORECIERON EN ESTE MAGNÍFICO TERRITORIO. ESTE TEMPLE HACE SIMBIOSIS CON LA DETERMINACIÓN DE POBLADORES NOVOHISPANOS, QUE SE TRADUCE EN ARROJO Y FORTALEZA; HERENCIA QUE CONTRIBUYÓ NOTABLEMENTE PARA ALCANZAR LAS ASPIRACIONES DE LA INDEPENDENCIA, DE LA REFORMA Y DE LA REVOLUCIÓN. DESDE SIEMPRE, SU FISONOMÍA COLECTIVA LA TRAZA EL TRABAJO, LOS VALORES Y LOS ANHELOS DE CADA MUJER Y HOMBRE QUE HAN



20

NACIDO EN ESTE RINCÓN DEL PAÍS. SU NIÑEZ, LA JUVENTUD, LAS MUJERES Y HOMBRES DURANGUENSES, SON DE ESPÍRITU INQUEBRANTABLE Y REPRESENTACIÓN IMPORTANTE EN EL IMPULSO PARA EL DESARROLLO COLECTIVO. DESDE ENTONCES, LA GENTE DEL CAMPO; PROFESIONISTAS; OBREROS; MINEROS; ARTESANOS; EMPRESARIOS Y QUIENES COMPONEN LA SOCIEDAD DURANGUENSE TODA, EN CONJUNTO CONTRIBUYEN CON SU ESFUERZO DIARIO Y PRODUCTIVO AL PROGRESO Y BIENESTAR DE MÉXICO. AL TRATAR DE SINTETIZAR LA MAGNITUD, PROYECCIÓN Y GRANDEZA DEL ESTADO, ES MENESTER HACER ESPACIO PARA HONRAR A PERSONAJES E INSTITUCIONES QUE HAN TRASCENDIDO EN LA HISTORIA DEL PAÍS, LOGRANDO UN LUGAR DE DISTINCIÓN EN EL MURO DE HONOR DE ESTA SOBERANÍA. GUADALUPE VICTORIA, PRIMER PRESIDENTE DE MÉXICO; FRANCISCO VILLA, “EL CENTAURO DEL NORTE”; FERNANDO GÓMEZ PALACIO, JOSÉ MARÍA PATONI, SILVESTRE REVUELTAS, ALBERTO TERRONES BENÍTEZ, POR CITAR SÓLO ALGUNOS; QUIENES CON SUS ACTOS, PATENTIZARON ACENDRADO PATRIOTISMO, PROFUNDIDAD DE PENSAMIENTO Y ENTREGA A LA NACIÓN. HOY, CON EL MISMO ESPÍRITU Y VALORES DE ESTOS ILUSTRES DURANGUENSES, ORIUNDOS DE ESTA ENTIDAD NUTREN LAS FILAS DE LAS UNIDADES, DEPENDENCIAS E INSTALACIONES MILITARES, A LO LARGO Y ANCHO DE TODO EL TERRITORIO NACIONAL. A CIEN AÑOS DE VIDA INSTITUCIONAL DE LA FUERZA ARMADA DE TIERRA, ME CONGRATULA EN ESTA TRIBUNA SER PORTAVOZ DE LAS MUJERES Y HOMBRES QUE VESTIMOS EL UNIFORME DE LA REPÚBLICA, PARA HACER TANGIBLE LA VISIÓN QUE EN 1913 VISLUMBRARA DON VENUSTIANO CARRANZA. PRÓCER QUE DETERMINÓ LA NECESIDAD DE CONTAR CON UN EJÉRCITO EMANADO



21

DEL PUEBLO, QUE SIRVIERA PATRIÓTICAMENTE AL SERVICIO Y AL ESTADO MEXICANO, PARA DEFENDER LA LEGALIDAD Y EL SOSTENIMIENTO DEL ORDEN CONSTITUCIONAL. AXIOMA QUE ESTABLECIÓ LA GÉNESIS DE NUESTRO ACTUAL EJÉRCITO, EL EJÉRCITO MEXICANO, ¡SU EJÉRCITO!, ¡EL EJÉRCITO DE TODOS!. UN ENTE CON CARACTERÍSTICAS BIEN DEFINIDAS: LEALTAD IRRESTRICTA Y DISCIPLINA INQUEBRANTABLES; SÓLIDOS VALORES QUE CIMENTARON LA BASE DE LA IDEOLOGÍA MILITAR DE MÉXICO QUE ES LA INSTITUCIONALIDAD. POR ELLO, CON JUSTEZA LOS MEXICANOS HOY PODEMOS AFIRMAR, QUE EL PAÍS NO SERÍA EL MISMO SIN SU EJÉRCITO; RECÍPROCAMENTE, EL INSTITUTO ARMADO, TAMPOCO SERÍA EL MISMO, SIN EL ESTRECHO VÍNCULO QUE SOSTIENE CON LA SOCIEDAD. EL ACTO QUE HOY NOS CONVOCA, ES EJEMPLO FEHACIENTE QUE DA EVIDENCIA A ESTE HECHO. EL OBJETIVO PRIMORDIAL DEL ACTUAR CASTRENSE ES CLARO, DEFENDER LA INTEGRIDAD, INDEPENDENCIA Y SOBERANÍA DE LA NACIÓN Y GARANTIZAR LA SEGURIDAD INTERIOR, PROCURANDO EN TODO MOMENTO EL BIENESTAR DE LA SOCIEDAD. HOY COMO EN EL PASADO, IMBUIDOS DE ESTE ESPÍRITU DE SERVICIO, CON LEALTAD, HONOR Y COMPROMISO, PARTICIPAMOS COORDINADAMENTE CON LA COMUNIDAD Y LOS TRES ÁMBITOS DE GOBIERNO, AFRONTANDO CUALQUIER FLAGELO QUE IMPACTE LA ESTRUCTURA SOCIAL E IMPIDA EL CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES ESENCIALES DE LA COLECTIVIDAD. UN MÉXICO EN PAZ ES TAREA TRASCENDENTAL PARA LAS FUERZAS ARMADAS, EMPEÑAMOS TODOS LOS RECURSOS QUE LA NACIÓN NOS OTORGA PARA SALVAGUARDAR LA INTEGRIDAD, LAS LIBERTADES Y LOS BIENES DE NUESTROS COMPATRIOTAS, ACTUANDO



22

CON APEGO A LA LEY E IRRESTRICTO RESPETO DE SUS DERECHOS HUMANOS. EN ESTE ESFUERZO, MÉXICO CUENTA CON LA PREPARACIÓN, CAPACIDAD, ADIESTRAMIENTO Y PROFESIONALISMO DE SUS FUERZAS ARMADAS. ACTUAMOS EN TODO MOMENTO CON FIRMEZA PERO CON PRUDENCIA; CON DISCIPLINA Y RESPONSABILIDAD; SIEMPRE DENTRO DEL MARCO DE LA LEY. EL PUEBLO DE MÉXICO DEPOSITA EN NOSOTROS SU CONFIANZA; CONCESIÓN QUE AQUILATAMOS PORQUE CONSTITUYE EL BIEN MÁS PRECIADO QUE UNA COLECTIVIDAD O INSTITUCIÓN PUEDE POSEER. TENGAN LA CERTEZA QUE EL PAÍS CUENTA CON SOLDADOS PRESTOS PARA APOYAR Y PROTEGER, DAR ALIENTO Y ESPERANZA CUANDO MÁS SE REQUIERA. ¡NUNCA, NUNCA, ESCATIMAREMOS ESFUERZOS PARA SUPERAR DIFICULTADES!. EN CUMPLIMIENTO DE LAS INSTRUCCIONES DE NUESTRO COMANDANTE SUPREMO, EL CIUDADANO ENRIQUE PEÑA NIETO, PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA, LA INSTITUCIÓN MILITAR DE LA NACIÓN SE MANTIENE ALERTA Y EN PERMANENTE DISPOSICIÓN PARA AFRONTAR LA SENSIBLE PROBLEMÁTICA DE INSEGURIDAD QUE PADECEN LOS MEXICANOS. JUNTOS: SOCIEDAD, AUTORIDADES Y FUERZAS ARMADAS, TODOS CERRAMOS FILAS PARA REDUCIR LOS NOCIVOS EFECTOS Y DAÑOS QUE PROVOCAN AQUELLOS QUE BUSCAN LUCRAR CON EL MIEDO. ESA ES LA FORMULA PARA OBTENER RESULTADOS POR DEMÁS SATISFACTORIOS, POR ESO LOS SOLDADOS DE TIERRA, MAR Y AIRE, ESTAMOS AQUÍ, CON USTEDES, SEGUIREMOS AQUÍ EL TIEMPO QUE SEA NECESARIO. EL TIEMPO QUE LA SOCIEDAD DURANGUENSE NOS LO INDIQUE. DISTINGUIDA CONCURRENCIA: ESTE MARCO ENRIQUECEDOR DE CULTURA, HISTORIA Y BIODIVERSIDAD DE LA ENTIDAD, AUNADO A LA CALIDEZ DE SU GENTE, ME PROPICIA



23

AGRADECER AL GOBIERNO DEL ESTADO, A LA SEXAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA DE ESTE HONORABLE CONGRESO Y A LA CIUDADANÍA DURANGUENSE, LA GENTILEZA DE INSCRIBIR EN EL MURO DE HONOR DE ESTE RECINTO LA LEYENDA: “CENTENARIO DEL EJÉRCITO MEXICANO, 1913-2013”. FRASE QUE EXALTA 100 AÑOS DE IDENTIDAD Y COHESIÓN ENTRE LAS FUERZAS ARMADAS Y LA SOCIEDAD DE DURANGO. SU NOBLE GESTO NOS NUTRE Y FORTALECE MORAL Y ESPIRITUALMENTE. 100 AÑOS DE SERVICIO A LA PATRIA, EN LOS QUE CON PASIÓN, HONOR, DIGNIDAD Y ESPÍRITU DE SACRIFICIO, LAS MUJERES Y HOMBRES DE UNIFORME, HAN VALIDADO EL JURAMENTO DE LEALTAD QUE HICIERON A LA PATRIA. ALGUNOS, HAN CAÍDO EN EL CUMPLIMIENTO DEL DEBER, OTROS, HAN SUFRIDO LESIONES GRAVES QUE PONEN EN RIESGO SU VIDA; ELLOS SON LOS PRINCIPALES MERECEDORES DE ESTE SIMBÓLICO RECONOCIMIENTO, PORQUE DAN TESTIMONIO DE COMPROMISO, ENTREGA Y ESMERO. LA DEFERENCIA QUE HOY NOS PARTICIPA ESTA SOBERANÍA, LA HARÉ EXTENSIVA A COMPAÑEROS DE ARMAS QUE INCANSABLEMENTE CUMPLEN CON VALOR, INTEGRIDAD Y PATRIOTISMO, LAS MISIONES QUE SE NOS ASIGNAN. LA CONFIANZA COMO SE MENCIONÓ Y QUE SE NOS DEPOSITA AQUÍ, NOS IMPULSA PARA DAR MÁS DE NOSOTROS, PARA PONER MAYOR AHÍNCO Y PROFESIONALISMO EN TODAS LAS ACTIVIDADES QUE REALIZAMOS POR LAS MEJORES CAUSAS DE DURANGO, POR LAS MEJORES CAUSAS DE MÉXICO. MÉXICO IMPULSA COMO YA SE MENCIONÓ TAMBIÉN, REFORMAS TRANSFORMADORAS PARA HACER FRENTE A LOS RETOS DE HOY Y DEL FUTURO. HAGAMOS DE ESA TRANSFORMACIÓN, ARMA PODEROSA PARA DERRIBAR OBSTÁCULOS, CERRAR BRECHAS Y ENCARAR NUESTROS MAYORES



24

DESAFÍOS. SIGAMOS ADELANTE, ASUMIENDO NUESTRA RESPONSABILIDAD, CONSTRUYENDO NUEVOS CAMINOS Y GENERANDO OPORTUNIDADES PARA TODOS. DEMOS EL SIGUIENTE PASO HOY Y ALCANCEMOS EL MAÑANA JUNTOS; ¡LLEVEMOS A MÉXICO A SU MÁXIMO POTENCIAL!. CON LA ENERGÍA Y PUNDONOR DE UN PUEBLO ESFORZADO QUE SIEMPRE HA SALIDO ADELANTE, TODOS, INSISTO, SOCIEDAD, GOBIERNO Y FUERZAS ARMADAS LOGRAREMOS LA SEGURIDAD, PROSPERIDAD Y PROGRESO QUE TANTO ANHELAMOS. ¡MÉXICO Y DURANGO BIEN LO MERECE!. GRACIAS POR ESTAS ALTAS DEFERENCIAS.

PRESIDENTE: A NOMBRE DE ESTA LEGISLATURA DESEO EXPRESAR EL AGRADECIMIENTO A GENERALES, JEFES, OFICIALES Y TROPAS DEL EJÉRCITO MEXICANO POR SU PRESENCIA EN ESTA SESIÓN DE GRAN TRASCENDENCIA PARA NUESTRO ESTADO; SOLICITO A LOS PRESENTES PONERSE DE PIE A FIN DE ENTONAR LAS NOTAS DEL HIMNO NACIONAL MEXICANO.

PRESIDENTE: DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR LA LEY ORGÁNICA DEL CONGRESO DEL ESTADO, ME PERMITO DESIGNAR A LOS CC. DIPUTADOS CARLOS MATUK LÓPEZ DE NAVA, RICARDO DEL RIVERO MARTÍNEZ, JULIO RAMÍREZ FERNÁNDEZ, JOSÉ ÁNGEL BELTRÁN FÉLIX Y MARÍA LUISA GONZÁLEZ ACHEM PARA QUE ACOMPAÑEN A LA SALIDA DE ESTE SALÓN DE SESIONES AL GENERAL SALVADOR CIENFUEGOS ZEPEDA SECRETARIO DE LA DEFENSA NACIONAL, AL C.P. JORGE HERRERA CALDERA, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO, AL DR. J. APOLONIO BETANCOURT RUIZ, MAGISTRADO PRESIDENTE DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO; ANTES DE ELLO, LE SOLICITO A LOS INTEGRANTES DE ESTA LEGISLATURA PASAR AL PIE DE ESTA MESA DIRECTIVA PARA LA TOMA DE LA FOTO OFICIAL DE ESTA SESIÓN.

PRESIDENTE: SE DECRETA UN RECESO DE 3 MINUTOS.



OFICIALÍA MAYOR
PROCESO LEGISLATIVO
SESIÓN ORDINARIA
DE LA HONORABLE SEXAGÉSIMA SEXTA
LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO
PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL
OCTUBRE 15 DE 2013
(9:00 HORAS)

25

PRESIDENTE: HABIÉNDOSE AGOTADO EL ORDEN DÍA Y NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE CLAUSURA LA SESIÓN, Y SE CITA A LA PRÓXIMA SESIÓN ORDINARIA QUE TENDRÁ VERIFICATIVO EL DÍA DE MAÑANA MIÉRCOLES (16) DIECISÉIS DE OCTUBRE A LAS (9:00) NUEVE HORAS, DAMOS FE.-----

DIP. HÉCTOR EDUARDO VELA VALENZUELA
PRESIDENTE

DIP. AGUSTÍN BERNARDO BONILLA SAUCEDO
SECRETARIO

DIP. ALICIA GARCÍA VALENZUELA
SECRETARIA